



**Muni
San Pedro**
con rostro humano!

La Coordinadora General del Departamento de Agua y Saneamiento, de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 del **numeral 5** de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que: El Plan Operativo Anual contempla únicamente programas, actividades y renglones de funcionamiento, con el siguiente avance al 29 de febrero del 2,024:

01 Actividades Centrales	Área Administrativa	0	Servicios personales (Salarios)	Q 144,513.91
		100	Servicios no personales	Q -
		200	Materiales y suministros	Q -
		300	Propiedad, planta y equipo	Q -
		400	Transferencias corrientes	Q -
Total Área Administrativa				Q 144,513.91
32 Servicios Públicos	Área Técnica	0	Servicios personales (Salarios)	Q 158,798.15
		100	Servicios no personales	Q -
		200	Materiales y suministros	Q -
		300	Propiedad, planta y equipo	Q -
		400	Transferencias corrientes	Q -
Total Área Técnica				Q 158,798.15
Total Ejecutado				Q 303,312.06

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente hoja membretada de la institución a un cinco días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

Licda. Analía de los Angeles Navarro Ruiz
Coordinadora General



DEPARTAMENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO

5 CALLE 3-85 ZONA 4
CUARTO NIVEL EMPRESA ELÉCTRICA
SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

(+502) 77607234 (+502) 42818465 eguadrenojes@gmail.com